

II PREMIO DE POESÍA
MARÍA LEJÁRRAGA



bibliotecas.madrid.es

 MADRID

Plazo de presentación:
del 1 de enero al 28 de febrero de 2023



BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
MUNICIPALES

II PREMIO DE POESÍA MARÍA LEJÁRRAGA

En la Biblioteca Pública Municipal María Lejárraga queremos celebrar el día Mundial de la Poesía que todos los años tiene lugar el 21 de marzo, mediante la celebración de un concurso de poesía abierto a todos y a todas.

¡PARTICIPA! ¡TE ESPERAMOS!

BASES 2023

1. La Biblioteca Pública Municipal María Lejárraga convoca el II Premio de Poesía María Lejárraga para celebrar el Día Mundial de la Poesía de 2023, que se celebra como todos los años el día 21 de marzo.
2. Los poemas presentados serán originales, inéditos y libres de derechos de autor. No pueden haber sido publicados previamente ni premiados en otros concursos. El tema es libre y la extensión deberá ser de 15 a 45 versos.
3. **PARTICIPACIÓN.** Cada persona podrá participar con un único poema. La presentación de más de un original dará lugar a la eliminación de los poemas distintos del primero enviados para el concurso.
4. **CATEGORÍAS.** Se establece una única categoría para personas mayores de 18 años.
5. **FORMATO.** Los poemas deberán enviarse en archivo electrónico con formato PDF. Deberá presentarse telemáticamente junto a la solicitud de participación en el concurso.
6. **ENTREGA.** Los poemas se entregarán vía online en la página correspondiente del Portal de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid habilitada para la solicitud de participación en el concurso.
<https://bibliotecas.madrid.es/portal/site/bibliotecas>
7. **PLAZO DE PRESENTACIÓN.** Desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2023, ambos inclusive.



BIBLIOTECAS
PÚBLICAS
MUNICIPALES

- 8. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.** El jurado estará compuesto por cinco miembros de la Biblioteca Pública Municipal María Lejárraga. Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. Se valorará la originalidad y la composición del trabajo presentado.
- 9. FINALISTAS.** Las dos personas finalistas del concurso recibirán un Diploma de Finalista y un lote de libros que se entregarán el día Mundial de la Poesía, el 21 de marzo de 2023, en un acto que tendrá lugar en la propia biblioteca. También se publicarán sus poemas en las redes sociales, así como en un futuro libro que recopilará los poemas finalistas y ganadores de los concursos de Poesía María Lejárraga.
- 10. POEMA GANADOR.** El jurado dictaminará un poema ganador. El fallo del jurado será inapelable. La persona ganadora recibirá un Diploma y un lote de libros que se entregarán el día Mundial de la Poesía, el 21 de marzo de 2023, en un acto que tendrá lugar en la propia biblioteca. También se publicará su poema en las redes sociales, así como en un futuro libro que recopilará los poemas finalistas y ganadores de los concursos de Poesía María Lejárraga.
- 11. PREMIOS.** Los premios consistirán en:
- Finalistas: Lote de libros y publicación en redes sociales de su poema.
- Ganador: Lote de libros y publicación en redes sociales de su poema.
- 12. DERECHOS DE PROPIEDAD.** Cada participante en el concurso cede al Ayuntamiento de Madrid, los derechos de reproducción, transformación y comunicación pública de la obra en régimen de no exclusividad, con el fin de su difusión sin ánimo de lucro tanto física como en línea. Esta cesión no implica a la titularidad de los derechos de propiedad intelectual, que en todo caso corresponden al autor.
- 13. PARTICIPACIÓN.** La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.

Cualquier imprevisto que no esté recogido en la presente convocatoria será interpretado y resuelto por el jurado.

